

3. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

3.1 Introducción

Conforme a las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2012, el manejo de la deuda pública para el presente año está dirigido a financiar la mayor parte del déficit del Gobierno Federal en el mercado interno. En esta estrategia se busca privilegiar la emisión de instrumentos de mediano y largo plazo, tanto nominales, como indizados a la inflación. Por su parte en el ámbito externo la estrategia está dirigida a utilizar los mercados internacionales de capital de manera complementaria, cuando las condiciones de acceso al financiamiento sean favorables y permitan ampliar y diversificar la base de inversionistas.

Durante el primer trimestre de 2012 en materia de deuda externa se realizaron dos colocaciones en los mercados internacionales de capital: en el mes de enero se emitió un bono por 2 mil millones de dólares con un plazo de 10 años y en el mes de marzo se emitió un bono por 2 mil millones de dólares a un plazo de 32 años. En lo que corresponde a la deuda interna, en el mes de febrero se realizó la colocación sindicada de un Bono a tasa fija a plazo de 10 años, además desde el inicio del trimestre se puso en marcha la nueva mecánica para determinar los montos a subastar de los Cetes a 28 y 91 días anunciado en el Plan Anual de Financiamiento 2012.

3.2 Deuda del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 4 billones 001 mil 813.4 millones de pesos. De este monto, 80.2 por ciento está constituido por deuda interna y el 19.8 por ciento restantes por deuda externa. Como porcentaje del PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 27.3 por ciento, correspondiendo 21.9 por ciento a deuda interna y 5.4 por ciento a deuda externa.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

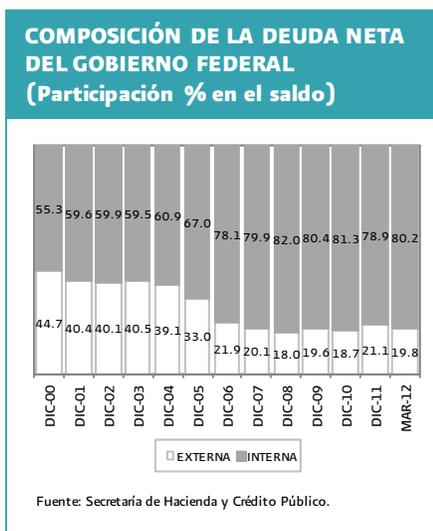
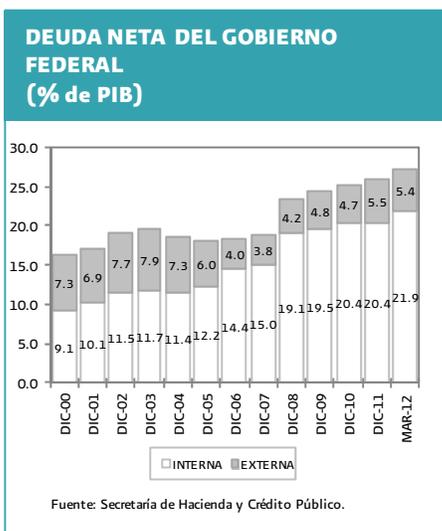
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	31-Mar-12 ^{P./}	31-Dic-	31-Mar-12	31-Dic-11	31-Mar-12
Total	3'946,515.6	4'001,813.4	100.0	100.0	25.9	27.3
Interna	3'112,093.2	3'209,472.2	78.9	80.2	20.4	21.9
Externa	834,422.4	792,341.2	21.1	19.8	5.5	5.4

Notas:

P./ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 1.3 puntos porcentuales, al pasar de 21.1 por ciento al cierre de 2011 a 19.8 por ciento al cierre del mes de marzo de 2012.



3.2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer trimestre de 2012 se ubicó en 3 billones 209 mil 472.2 millones de pesos, monto superior en 97 mil 379 millones de pesos al observado al cierre de 2011. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento interno neto por 175 mil 831.5 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 93 mil 811 millones de pesos, y c) ajustes contables al alza por 15 mil 358.5 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 ^{P/}
		Disp. ^{2/}	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{3/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3'112,093.2					3'209,472.2
2. Activos ^{1/}	85,610.0					179,421.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'197,703.2	568,678.3	392,846.8	175,831.5	15,358.5	3'388,893.2

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

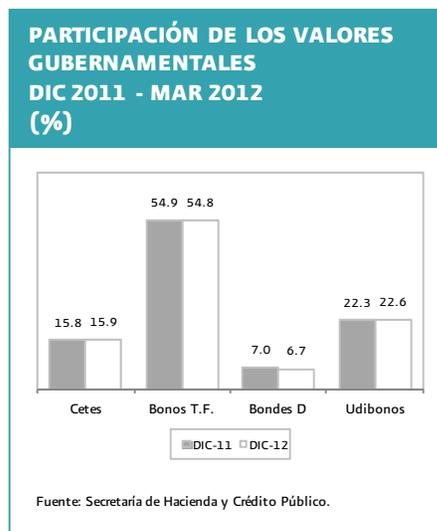
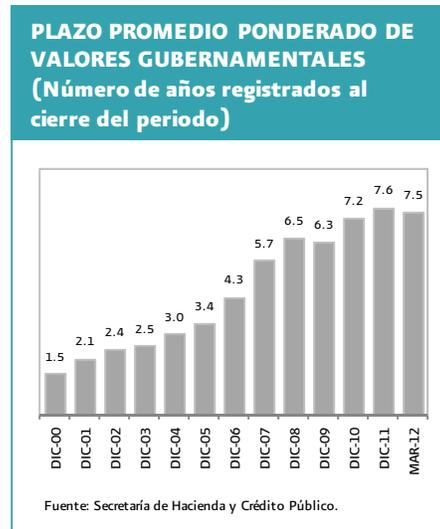
2_/ Del total de disposiciones el 9.5 por ciento fue colocado en las operaciones realizadas por los formadores de mercado.

3_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 58.6 por ciento al cierre de 2011 a 58.3 por ciento al término del primer trimestre de 2012. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó una disminución de 0.16 años (58 días), al pasar de 7.61 a 7.45 años en el mismo periodo. Lo

anterior, como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas.



Durante el primer trimestre de 2012, el endeudamiento interno neto se ha obtenido principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos, los cuales en su conjunto aportaron el 80 por ciento de dicho financiamiento. Al cierre del primer trimestre de 2012, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 22.3 por ciento a 22.6 por ciento, al igual que los Cetes que pasaron de 15.8 por ciento a 15.9 por ciento. Por otra parte, la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija disminuyó al pasar de 54.9 por ciento a 54.8 por ciento, así como los Bondes D de 7.0 por ciento a 6.7 por ciento.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2012, se prevé que las amortizaciones de deuda alcancen durante el resto del año

(abril a diciembre de 2012) un monto de 803 mil 824.8 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Mar-12 ^{P/}	2012			2013	Total ^{3/}
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
Total	3'388,893.2	463,458.4	133,199.3	207,167.1	32,586.8	836,411.6
Cetes ^{1/}	488,998.9	301,279.8	125,395.6	38,402.7	23,920.8	488,998.9
Bondes D	206,389.8	15,300.0	6,800.0	13,938.8	8,000.0	44,038.8
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1'681,145.5	111,074.8	0.0	98,048.1	0.0	209,122.9
Udibonos	693,038.8	34,800.1	0.0	47,050.1	0.0	81,850.2
SAR	90,349.4	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	166,460.5	203.7	203.7	8,927.2	0.0	9,334.6
Otros	62,510.3	317.3	317.3	317.5	183.3	1,135.4

Notas:

P/ Cifras preliminares.

* La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2012, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

1/ De este monto 142 mil 136.9 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dentro de las acciones principales en materia de deuda interna destaca:

- Ajuste en la Estrategia de Colocación para los Cetes a 28 y 91 días
 - Los instrumentos de deuda de corto plazo, como son los Cetes, cumplen con varias funciones, entre las que destacan el ofrecer una referencia de tasa de interés de corto plazo para el mercado y, contar con un instrumento de financiamiento que contribuya a la administración de tesorería y manejo de caja a fin de cubrir las necesidades de recursos de corto plazo. Para poder cumplir cabalmente con el objetivo de administrar de manera más eficiente el uso de caja, a partir del primer trimestre de 2012, como se dio a conocer en el Plan Anual de Financiamiento, se puso en marcha una nueva mecánica para determinar el monto a subastar de los Cetes a 28 y 91 días. Los aspectos principales de dicha mecánica son los siguientes:
 - Cada trimestre se anunciará el monto promedio semanal a subastar, esto permitiría que la cantidad de títulos de Cetes 28 y 91 días pudiera ser mayor o inferior a la cantidad promedio anunciada, cuando así se requiera para el manejo de caja de corto plazo.
 - Se establecerá un monto mínimo a colocar cada semana a fin de mantener la importancia de la subasta de Cetes a 28 y 91 días como tasa de interés de referencia en el mercado. La subasta mínima de dichos instrumentos será al menos del 50 por ciento del promedio semanal anunciado.

- Debe resaltarse que mediante este mecanismo de colocación, si bien los montos semanales a subasta de los Cetes a 28 y 91 días podrán variar, el monto total a subastar durante el trimestre será fijo y determinado con anticipación en los calendarios trimestrales, preservando con esto el orden de magnitud relativo anunciado en la oferta total de títulos a colocar cada trimestre, como se ha realizado durante los últimos años.
- Es importante destacar que con el mecanismo descrito no se afecta la claridad y transparencia que ha prevalecido en los anuncios de colocación trimestral y que le han permitido al mercado conocer la oferta de títulos a colocar el trimestre siguiente.

- Colocaciones Sindicadas

Durante el mes de febrero el Gobierno Federal realizó la colocación a través del método de subasta sindicada de un Bono a tasa fija a 10 años en los mercados locales de deuda por un monto total de 25 mil millones de pesos. La emisión del nuevo bono se realizó con vencimiento en junio de 2022 y un pago de cupón de 6.5 por ciento. El rendimiento al vencimiento que recibirán los inversionistas que participaron en esta colocación fue de 6.3 por ciento. La colocación se distribuyó entre cerca de 36 inversionistas institucionales, locales y extranjeros. La participación de Afores y fondos de pensión y aseguradoras fue de 26 por ciento, bancos y casas de bolsa 53 por ciento, Tesorería Gubernamental 5 por ciento y fondos de inversión 16 por ciento. La asignación para inversionistas extranjeros fue de 20 por ciento.

3.2.2. Deuda Externa del Gobierno Federal

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 P_/
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	59,642.5					61,882.8
2. Activos ^{1/}	1,709.0					2,456.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	61,351.5	4,022.2	955.5	3,066.7	-79.4	64,338.8

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

2_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 61 mil 882.8 millones de dólares, monto superior en 2 mil 240.3 millones de

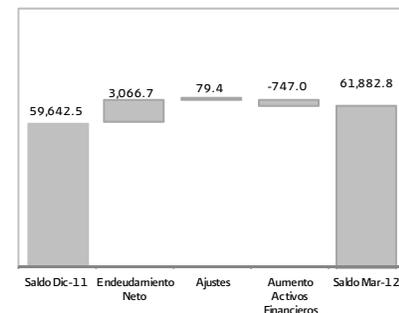
dólares al registra-do al cierre de 2011. Como por-centaje del PIB, este saldo representa 5.4 por ciento. La evolución de la deuda externa neta durante el primer trimestre de 2012 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 3 mil 66.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 4 mil 22.2 millones de dólares y amortizaciones por 955.5 millones de dólares.
- Ajustes contables negativos por 79.4 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.

- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron un aumento de 747 millones de dólares, con respecto al cierre de 2011. Este cambio refleja, la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 31 de marzo de 2012, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2012) serán por un monto de 787.3 millones de dólares¹¹, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda en los mercados de capitales.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL DIC 2011 - MAR 2012 (Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-12 ^{P_/}	2012			2013	Total ^{2/}
		2do. Trim	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
Total	64,338.8	427.1	209.5	150.7	1,381.2	2,168.5
Mercado de Capitales	43,828.0	277.1	0.0	0.0	1,171.5	1,448.6
OFIS	19,422.6	132.1	204.3	132.8	204.5	673.7
Comercio Exterior	1,088.2	17.9	5.2	17.9	5.2	46.2

Nota:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2012.

2_/ El total representa las suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

- Emisiones en los Mercados Internacionales
- Durante el mes de febrero, el Gobierno Federal colocó un Bono Global en los mercados internacionales de capital por un monto total de 2 mil millones de dólares, con un plazo al vencimiento de 10 años, un cupón de 3.625 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 3.71 por ciento. Con esta transacción se estableció una nueva referencia a 10 años en el mercado de dólares contribuyendo de esta manera a la consolidación de la curva de rendimientos en la parte media de la misma, la cual sirve de referencia para emisiones de deuda en el exterior tanto del sector público como privado.

11 Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

- Durante el mes de marzo, el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 2 mil millones de dólares, mediante la colocación de un nuevo Bono Global con vencimiento en 2044. El bono se colocó con un cupón de 4.75 por ciento y un rendimiento al vencimiento de 4.84 por ciento. Esta colocación permite establecer una nueva referencia a 30 años contribuyendo a consolidar la parte larga de la curva de rendimiento.

3.2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el primer trimestre de 2012, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 723.7 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo34).

3.2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el primer trimestre por 8 mil 533.8 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 5 mil 63.3 millones de pesos, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el periodo, se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

3.2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el primer trimestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 126.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En el apéndice estadístico del presente Informe se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

3.3 Garantías del Gobierno Federal

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31-Dic-11	Saldo al 31-Mar-12	Variación
Total ^{1/}	186,604.3	188,213.2	1,608.9
FARAC ^{2/}	172,139.4	174,024.0	1,884.6
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3/}	13,960.7	13,843.1	-117.6
Banca de Desarrollo	504.2	346.1	-158.1

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 438 mil 850.0 millones de pesos al 31 de marzo de 2012.

2_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

3_/ Incluye, principalmente a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2012 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas.

Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 31 de marzo de 2012 a 48 mil 857.9 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es incierta y contingente al comportamiento de las tasas de interés.

3.4 Deuda del Sector Público Federal

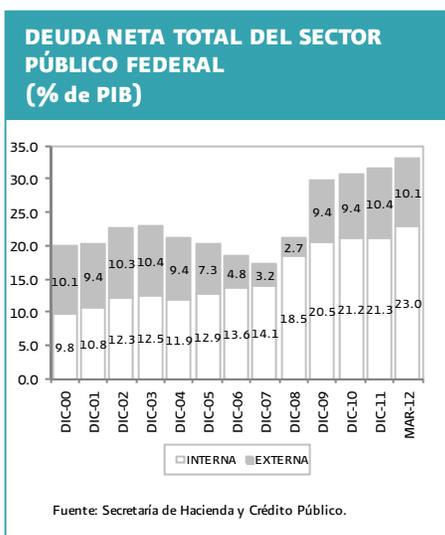
Al cierre del primer trimestre de 2012, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 33.1 por ciento del PIB.

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-11	31-Mar-12 ^{P_}	31-Dic-11	31-Mar-12	31-Dic-11	31-Mar-12
	Total	4'848,230.9	4'861,949.2	100.0	100.0	31.7
Interna	3'258,479.5	3,372,085.2	67.2	69.4	21.3	23.0
Externa	1'589,751.4	1,489,864.0	32.8	30.6	10.4	10.1

Notas:
 P_/ Cifras preliminares.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La deuda interna como porcentaje del PIB representó 23.0 por ciento del producto. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 10.1 por ciento.

Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).



Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 3 billones 372 mil 85.2 millones de pesos. Como proporción del PIB, este saldo representó 23.0 por ciento.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 189 mil 14.1 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 173 mil 71.9 millones de pesos y ajustes contables positivos por 15 mil 942.2 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 75 mil 408.4 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 ^{P/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{2/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	3'258,479.5					3'372,085.2
2. Activos ^{1/}	188,329.1					263,737.5
3. Saldo de la Deuda Bruta	3'446,808.6	582,028.7	408,956.8	173,071.9	15,942.2	3'635,822.7

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2/ Incluye, principalmente, los ajustes por efecto inflacionario.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Mar-12 ^{P/}	2012				2013	Total ^{3/}
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.		
Total	3'635,822.7	467,538.8	137,835.8	221,134.3	48,094.4	874,603.3	
Emisión de Valores	3'261,496.7	462,500.2	133,695.6	197,485.2	44,408.2	838,089.2	
SAR	90,349.4	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8	
Banca Comercial	41,219.4	2,771.7	333.3	12,411.9	335.1	15,852.0	
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	166,460.5	203.7	203.7	8,927.2	0	9,334.6	
Otros	76,296.7	1,580.5	3,120.5	1,827.3	2,868.4	9,396.7	

Notas:

P/ Cifras preliminares.

1/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2012.

2/ Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

3/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se observan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 31 de marzo de 2012, las amortizaciones del Sector Público Federal durante el resto del año (abril-diciembre de 2012) serán por un monto de 826 mil 508.9 millones de pesos. De este monto 96.0 por

ciento será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de valores en los mercados nacionales.

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 116 mil 360.2 millones de dólares, monto superior en 2 mil 728.6 millones

de dólares al registrado al cierre de 2011. Como porcentaje del PIB este saldo representó 10.1 por ciento, proporción inferior en 0.3 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2011.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-11	Movimientos de enero a marzo de 2012				Saldo 31-Mar-12 ^{P_/}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Otros ^{2_/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2)	113,631.6					116,360.2
2. Activos ^{1_/}	2,788.6					4,721.2
3. Saldo de la Deuda Bruta	116,420.2	11,002.0	6,328.5	4,673.5	-12.3	121,081.4
3.1 Largo Plazo	113,650.9	7,030.2	2,323.3	4,706.9	-13.0	118,344.8
3.2 Corto Plazo	2,769.3	3,971.8	4,005.2	-33.4	0.7	2,736.6

Notas:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

2_/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 661.2 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 4 mil 673.5 millones de dólares, y ajustes contables a la baja por 12.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 932.6 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1_/} (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Mar-12 ^{P_/}	2012			2013	Total ^{2_/}
		2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	
Total	121,081.4	3,760.6	1,878.8	1,930.1	2,328.6	9,898.1
Mercado de Capitales	75,001.6	281.4	0.0	691.4	1,171.5	2,144.3
Mercado Bancario	8,858.7	2,406.6	765.6	187.7	252.3	3,612.2
Comercio Exterior	13,452.9	864.2	768.5	830.1	494.8	2,957.6
OFIS	23,249.3	144.0	271.8	144.7	272.0	832.5
Pidiregas	518.9	64.4	72.9	76.2	138.0	351.5

Nota:

P_/ Cifras preliminares.

1_/ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2012.

2_/ El total representa la suma de los cuatro trimestres que se reportan.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 31 de marzo de 2012, las amortizaciones del Sector Público federal durante el resto del año (abril-diciembre de 2012) serán por un monto de 7 mil 569.5 millones de dólares. De este monto:

- 47.2 por ciento a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 39.9 por ciento correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 12.9 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

En el apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el primer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 12 mil 923.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el primer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 707.2 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

3.5 Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1_/}

Cifras al 31 de marzo de 2012

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigentes
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Proyectos denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mill. de dls.)	518.9	1,524.0	2,042.9	4,285.1
Proyectos denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mill. de pesos)	13,786.4	38,704.9	52,491.3	52,491.3
TOTAL mill. de pesos	20,430.3	58,218.1	78,648.4	107,357.3

Notas:

^{1_/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a

satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros

contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de PEMEX como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la Comisión Federal de Electricidad.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo de Deuda Pública del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

3.6 Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al primer trimestre de 2012¹²

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del primer trimestre de 2012

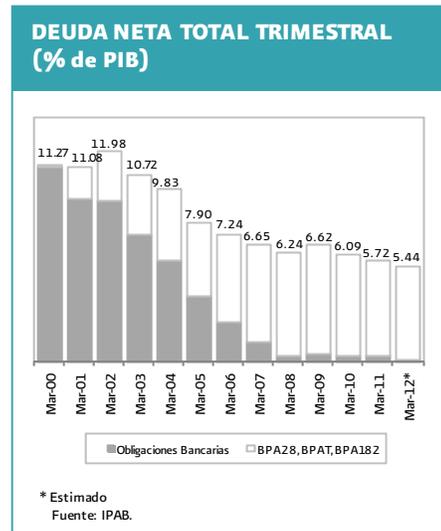
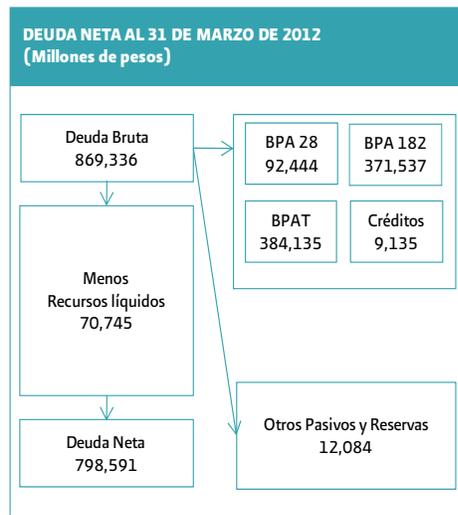
- Al cierre del primer trimestre de 2012, los pasivos netos del IPAB registraron un decremento de 0.43 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2011.
- La deuda neta al cierre del primer trimestre de 2012 representó el 5.44 por ciento del PIB estimado para el primer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.28 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado en el primer trimestre de 2011.
- El Instituto dio a conocer su programa de colocación de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el segundo trimestre de 2012, en el que iniciará la emisión, subasta y colocación de dos nuevos Bonos de Protección al Ahorro con tasa de interés de referencia adicional, con pago de cupón mensual (BPAG28) y con pago de cupón trimestral (BPAG91); la emisión de dos nuevos BPAG's sustituirá de manera definitiva la emisión y colocación de los actuales BPA28 y BPAT.
- Durante el primer trimestre de 2012, el Instituto recibió 2 mil 920.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple, monto superior en un 11.5 por ciento, en términos nominales, a la cifra registrada durante el primer trimestre de 2011.
- En el mes de marzo de 2012, el Instituto realizó una amortización parcial al crédito contratado con Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin) y cuyos recursos provienen del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por 12.5 millones de dólares equivalentes a 158.5 millones de pesos.

¹² Las cifras al cierre del primer trimestre de 2012 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

- El 8 de marzo de 2012, las calificaciones asignadas al Instituto como emisor de deuda y la calidad crediticia de los BPAS, fueron ratificadas por la agencia calificadora Moody's de México, S.A. de C.V. Institución Calificadora de Valores. Estas calificaciones son iguales a las otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste.
- Al cierre de marzo de 2012, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 10 mil 556.2 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2011, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2012, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto de cuotas pagadas por la Banca Múltiple, para dicho año. La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.



Considerando lo anterior, al 31 de marzo de 2012 la deuda neta del Instituto ascendió a 798 mil 591 millones de pesos, registrando un decremento en términos reales de 0.43 por ciento durante el periodo de enero a marzo de 2012. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo de enero a marzo de 2012 en 0.20 puntos porcentuales (1.22 por ciento en términos anuales), respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2012 de los Criterios Generales de Política Económica; por la aplicación de los recursos presupuestarios recibidos, así como por mayores cuotas (75 por ciento) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho periodo.

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2012, representó el 5.44 por ciento del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.28 puntos porcentuales respecto al primer trimestre de 2011. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.23 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una disminución de 0.04 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por el ingreso de mayores recuperaciones y cuotas (75 por ciento) recibidas en los últimos doce meses respecto a las presupuestadas.

Activos del Instituto

Al cierre del primer trimestre de 2012, el saldo de los activos totales¹³ del Instituto ascendió a 77 mil 387 millones de pesos¹⁴, cifra que representó un crecimiento de 2.70 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2011.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un aumento de 1.82 por ciento en términos reales en el rubro "Activos líquidos", debido a la acumulación de recursos generada por la colocación de BPAS durante el periodo de enero a marzo de 2012. Esta acumulación será utilizada para el pago de las obligaciones financieras del Instituto y se encuentra en línea con las "Políticas y Estrategias para el refinanciamiento de pasivos y para el manejo de caja" del Instituto.
- Un aumento de 9.07 por ciento en términos reales en el rubro "Recursos Cuotas 25% - Fondo para la Protección al Ahorro", por la acumulación de los ingresos provenientes del 25 por ciento de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente de las instituciones de Banca Múltiple.
- Un aumento de 6.31 por ciento en términos reales en el rubro "Sobretasa por emisiones pendientes de amortizar", derivado de una mayor sobretasa y plazo promedio de vencimiento de los Bonos colocados durante el periodo de enero a marzo de 2012, así como de un mayor saldo en circulación de dichos títulos.
- Una disminución de 19.37 por ciento en términos reales en el rubro "Recuperación de cartera y activos", debido a la entrega de recursos que Banca Quadrum realizó al IPAB por concepto de subrogación de obligaciones garantizadas por 256.7 millones de pesos, actuando el Instituto como liquidador de Banca Quadrum y al pago realizado por Banco Obrero, S.A. (Banca en Quiebra) conforme a la sentencia que ordenó un pago al Instituto como acreedor común por la cantidad de 67 millones de pesos. El ingreso de estos recursos se integró al saldo del Fondo para la Protección al Ahorro y a los activos líquidos del Instituto.

¹³ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴ Véase cuadro 2 del Anexo de este Informe.

Flujos de Tesorería

Durante el primer trimestre de 2012 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 63 mil 105.5 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 53 mil 960.1 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 5 mil 063.3 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios; 2 mil 920.5 millones de pesos por concepto de cuotas cobradas a las instituciones de Banca Múltiple; 838 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto y 323.7 millones de pesos correspondientes a la recuperación de activos.

Por su parte, los pagos realizados durante el primer trimestre de 2012 ascendieron a 60 mil 363.3 millones de pesos, de los cuales 49 mil 550 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil 654.8 millones de pesos al pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB y 12.5 millones de dólares, equivalentes a 158.5 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con Nafin y cuyos recursos provienen del BID.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

COLOCACIÓN DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2012

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	13	13	13	13
Colocación Nominal	15,600	21,450	17,550	54,600
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1,200	1,650	1,350	4,200
Amortización Principal	20,650	24,700	4,200	49,550
Sobretasa Promedio (%)	0.38	0.36	0.29	0.34
Demanda Promedio (veces)	5.3	4.1	4.2	4.5

Nota:

Cifra en millones de pesos.

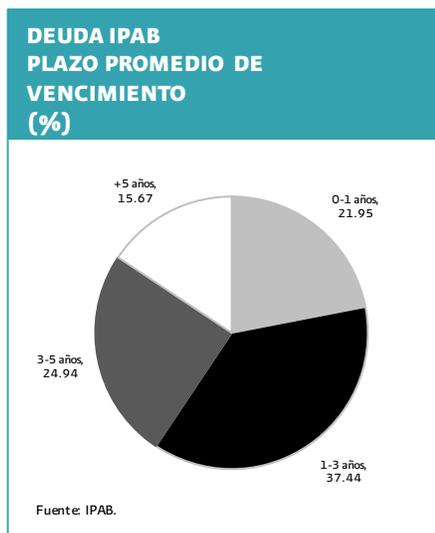
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 15 de diciembre de 2011, durante el primer trimestre de 2012 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 54 mil 600 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el periodo de enero a marzo de 2012 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 55 mil 232.8 millones de pesos¹⁵.

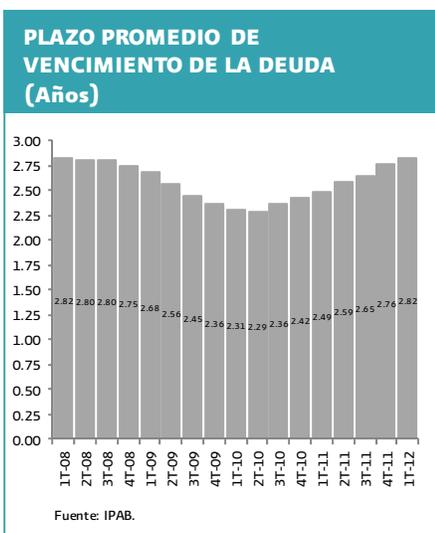
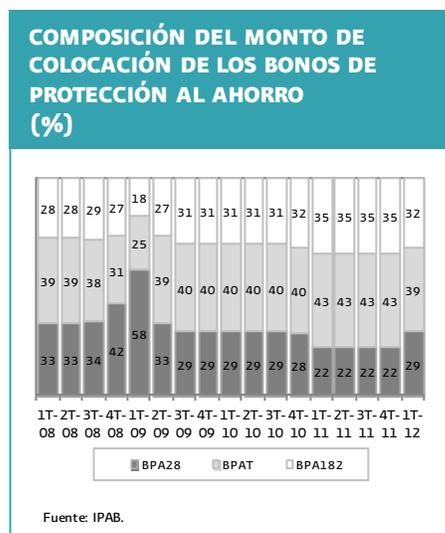
Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 15 de diciembre de 2011, durante el primer trimestre de 2012 el Instituto colocó Bonos a través del Banco de México, actuando como su agente financiero, por un

¹⁵ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras.

Por otra parte, durante el primer trimestre de 2012, la demanda total del BPAS se ubicó en 4.5 veces el monto subastado, presentando un incremento de 0.2 veces el monto subastado con respecto al nivel observado durante el cuarto trimestre de 2011. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó en 0.34 puntos porcentuales, 7 puntos base por arriba de la registrada durante el cuarto trimestre de 2011.



Al cierre del primer trimestre de 2012, el plazo promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.82 años; siendo de 2.83 años para los Bonos y 1.49 años para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 1.99 puntos porcentuales respecto a cifras de diciembre de 2011, lo anterior como consecuencia de la colocación de 16 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre.



En las gráficas se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación trimestral de los BPAS y el cambio que se ha observado en el plazo promedio de vencimiento de la deuda total del Instituto.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2012 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

El 29 de marzo de 2012, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas programadas para el segundo trimestre de 2012, en el que se iniciará la emisión, subasta y colocación de dos nuevos Bonos de Protección al Ahorro con tasa de interés de referencia adicional y pago de cupón mensual (BPAG28) y trimestral (BPAG91), y la suspensión definitiva de los actuales BPA28 y BPAT, manteniéndose sin cambio las subastas de BPA182.

En este sentido, y en atención a las adecuaciones que deberán realizar los diversos inversionistas participantes en las subastas primarias a sus sistemas de operación, valuación y riesgos, el Instituto informó que durante las tres primeras semanas del segundo trimestre queda suspendida la subasta y colocación de bonos con pagos de cupón mensual y trimestral. De esta manera, se anunció que el 20 de abril de 2012 se convocará a la primera subasta de colocación de los BPAGs, la cual tendrá lugar el 25 de abril del presente.

Por otro lado, se informó el monto objetivo a subastar semanalmente de acuerdo a lo siguiente:

- 1 mil 400 millones de pesos de Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés y tasa de interés de referencia adicional (BPAG28) a plazo de hasta 3 años, a partir de la cuarta semana del trimestre;
- 1 mil 650 millones de pesos de Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasas de interés de referencia adicional (BPAG91) a plazo de hasta 5 años, a partir de la cuarta semana del trimestre, y
- 1 mil 350 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años, durante todo el trimestre.

De esta forma, el monto objetivo total a subastar semanalmente por el IPAB será de 1 mil 350 millones de pesos por las primeras tres semanas del trimestre y de 4 mil 400 millones de pesos para el resto del trimestre.

Con lo anterior, el monto total a subastar durante el segundo trimestre ascendería a 48 mil 050 millones de pesos, periodo durante el cual el IPAB enfrentaría vencimientos por un total de 50 mil 150 millones de pesos: 9 mil 100 millones de pesos de BPAs, 35 mil 550 millones de pesos de BPAT y 5 mil 500 millones de pesos de BPA182; lo que implica una descolocación neta de 2 mil 100 millones de pesos durante este periodo.

Finalmente, se mencionó que la emisión de dos nuevos instrumentos permite mostrar una gestión adecuada y proactiva de la deuda del Instituto; fortalecer la gama de instrumentos que coloca el IPAB ante eventos adversos o distorsiones derivadas de situaciones ajenas al propio Instituto; ampliar la base de inversionistas y coadyuvar a mantener una estrategia prudente en la gestión y administración de la deuda.

Calificaciones Crediticias

El 8 de marzo de 2012, las calificaciones asignadas al Instituto como emisor de deuda y a la calidad crediticia de los BPAS, fueron ratificadas por la agencia calificadora Moody's de México, S.A. de C.V Institución Calificadora de Valores. Estas calificaciones son iguales a las otorgadas al Gobierno Federal y a la deuda emitida directamente por éste.

3.7 Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la Comisión Nacional Bancaria. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del primer trimestre de 2012 el SHRFSP ascendió a 5 billones 478 mil 150.9 millones de pesos, equivalente a 37.3 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDOS HISTORICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PUBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2011		Marzo de 2012	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	5'451,117.5	35.6	5'478,150.9	37.3
SHRFSP Interna	3'909,042.1	25.6	4'032,651.3	27.5
SHRFSP Externa	1'542,075.4	10.1	1'445,499.6	9.8

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VIII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

3.8.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Enero-Marzo 2012

Durante el ejercicio fiscal 2012, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, sirva como complemento de las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Para el ejercicio mencionado, el techo de endeudamiento neto aprobado por el H. Congreso de la Unión fue de 5 mil millones de pesos. Al término del primer trimestre de dicho ejercicio fiscal, el saldo de la deuda pública se situó en 55 mil 778.3 millones de pesos, generando así un desendeudamiento nominal temporal de -0.8 por ciento y desendeudamiento real temporal de -1.8 por ciento¹⁶ con respecto al cierre de 2011, cuando la deuda se situó en 56 mil 232.2 millones de pesos.

Las acciones realizadas por el Gobierno del Distrito Federal en la presente administración han puesto a la deuda de la entidad en una situación de sustentabilidad en el corto, mediano y largo plazo. Actualmente, sólo es una fuente complementaria de recursos para el presupuesto de egresos, destinada a concretar proyectos de obra pública productiva cuya naturaleza e impacto justifiquen el uso de recursos de crédito en beneficio de la Ciudad.

Es importante destacar que la presente administración implementó una estrategia de refinanciamiento de la deuda que se llevó a cabo cuando las condiciones financieras eran favorables, permitiendo con ello disminuir el riesgo de los efectos macroeconómicos que pudieran presentarse después de 2007. Las condiciones financieras contratadas entonces hubieran sido imposibles en las circunstancias prevalecientes a partir de 2008. El Gobierno del Distrito Federal tuvo la razón y el refinanciamiento de la deuda se realizó en el momento oportuno permitiendo mejorar las condiciones de financiamiento, reduciendo con esto el costo financiero de la deuda.

Durante el trimestre enero-marzo de 2012 el pago por servicio de la deuda fue de 1 mil 419.4 millones de pesos, de los cuales, 965.6 millones de pesos corresponden a costo financiero y 453.9 millones de pesos corresponden al pago de amortizaciones.

Por sectores, la composición por servicio de la deuda durante enero-marzo de 2012 fue de 82.8 por ciento del Sector Central y 17.2 por ciento del Sector Paraestatal.

Al primer trimestre de 2012 no se ha realizado ninguna colocación de crédito.

¹⁶ Dato calculado con la inflación acumulada anual de 0.97% al 31 de marzo de 2012, INEGI.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA^{1/}
ENERO-MARZO 2012
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de Diciembre de 2011	Enero-marzo			Saldo al 31 de marzo de 2012
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización ^{3/}	
Gobierno del Distrito Federal	56,232.2	0.0	453.9	0.0	55,778.3
Sector Central	54,350.9	0.0	257.1	0.0	54,093.9
Sector Paraestatal	1,881.2	0.0	196.8	0.0	1,684.4

Notas:

1/ Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

2/ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

3/ La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de estas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. Cifras preliminares.

Es importante destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como un compromiso de esta administración, por lo que en su página de Internet¹⁷ se encuentra disponible vía electrónica el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda desde el año 2002 a la fecha para su consulta.

¹⁷ <http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>